

Guayaquil, Abril 15 de 2015

Señores:  
Junta General de Accionistas  
PUNTO ELECTRICO PUNTELEC S.A.  
Ciudad.

*Ref.: Informe Económico Año 2014*

Estimado señores:

En mi calidad de comisario de la compañía, tengo a bien presentar ante ustedes el presente informe por el ejercicio económico de la referencia.

He procedido a revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa por el ejercicio económico indicado, y he constatado que son llevados aplicando adecuadamente las Normas Internacionales de Información Financiera, y que los Balances reflejan realmente los resultados obtenidos en el ejercicio económico. Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y suficientes.

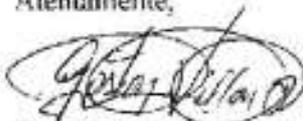
Debo informar además, que he cumplido con el Art. 279 de la Ley de Compañías, en lo pertinente.

Considero que el desenvolvimiento de la empresa esta ajustado a las normas de la buena administración.

En virtud de lo expuesto podemos opinar que:

- Los Estados Financieros presentan resultados razonables, a la situación económica al 31 de Diciembre del 2014.
- Las obligaciones Tributarias, como Declaración del Impuesto IVA, y Retenciones de IVA han sido declarados según reglamentos.
- Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Empresa y cumplen adecuadamente su objetivo.

Atentamente,



**GASTÓN VILLÓN DELGADO**  
REG. 07831 CONTADOR  
COMISARIO